



Universidad de Guanajuato
Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Divisional de
Ciencias Sociales y Humanidades,
Campus Guanajuato, del 08 de diciembre de 2025
Acta G-CD-CSH-2025-E22

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 10:57 horas del 08 de diciembre de 2025, vía Microsoft Teams, dio inicio la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato, Acta G-CD-CSH-2025-E22, estando reunidos: Dra. Claudia Liliana Gutiérrez Piña, Dr. Felipe Oliver Fuentes Krafczyk, Mtra. Patricia Muñoz Martínez, Dr. Jesús Ruiz Pozo, Dr. Enoc Obed De La Sancha Villa, Mtro. José Natividad López Ramírez, Dr. Gerardo Martínez Delgado, Dr. Miguel Ángel Guzmán López, Dr. Kenneth Geoffrey Richter, Dra. Alejandra Nuñez Asomoza, Ulises Adelfo Cortes Montesinos, Jorge Gabriel Miranda Pérez; la Dra. Krisztina Zimányi, Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato; Dr. Carlos Armando Preciado de Alba, Secretario, Académico, y el Mtro. Joel Urbina Mares, Enlace de Órganos Colegiados de la División. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, y 18, 27, último párrafo, 28, segundo párrafo, y 29 del *Estatuto Orgánico* de la misma universidad, ambos ordenamientos vigentes, se atiende el siguiente

Orden del día:

1. Pase de lista y declaratoria del quórum.
2. Revisión, análisis y en su caso aprobación de la UDA Optativa de formación: Cartografía para historiadores, como adición al PE de la Licenciatura en Historia (Plan de Estudios GT23LI0205) para ofertarse a partir del periodo enero-junio 2026.
3. Revisión, análisis y en su caso aprobación de la UDA Optativa de Formación: Historia Contemporánea de Asia, como adición al PE de la Licenciatura en Historia (Plan de Estudios GT23LI0205) para ofertarse a partir del periodo enero-junio 2026.

Ante la urgencia del caso, se procede de conformidad con el último párrafo del artículo 27 del *Estatuto Orgánico*, que establece: "Cuando la naturaleza o urgencia del asunto lo permita y así se convoque por la Presidencia, podrán celebrarse sesiones apoyadas en



29 las tecnologías de la información y comunicación disponibles sin que se requiera la
30 presencia física de las personas integrantes del órgano".

31 **Registro de asistencia y declaración del quórum legal.**

32 De conformidad con el artículo 32 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
33 Guanajuato, la sesión inició a las 10:57 horas vía Microsoft Teams.

34 **Revisión, análisis y en su caso aprobación de la UDA Optativa de formación:**
35 **Cartografía para historiadores, como adición al PE de la Licenciatura en Historia (Plan**
36 **de Estudios GT23LI0205) para ofertarse a partir del periodo enero-junio 2026.**

37 El Dr. Miguel Ángel Guzmán López comentó la importancia de que la Unidad de
38 Aprendizaje mencionada sea aprobada y cuente posteriormente con su clave
39 correspondiente para que pueda ser dada de alta por los alumnos del programa
40 educativo a partir del semestre enero – junio 2026.

41 La Dra. Claudia Liliana Gutiérrez Piña salió de la sesión a las 11:00 horas.

42 El Dr. Enoc Obed De La Sancha Villa salió de la sesión a las 11:00 horas.

43 Una vez que se escuchó al Dr. Miguel Ángel Guzmán López y después de una discusión
44 y aclaración de dudas al pleno, se procedió con el siguiente:

45 **Acuerdo CSH-CD-2025-E22-01**

46 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la
47 Universidad de Guanajuato, aprobó por unanimidad de 10 votos la creación e
48 incorporación de la UDA Optativa de formación: Cartografía para historiadores, como
49 adición al PE de la Licenciatura en Historia (Plan de Estudios GT23LI0205) para ofertarse
50 a partir del periodo enero-junio 2026. Así mismo se solicita se giren las instrucciones a
51 las instancias correspondientes para el registro y generación de la clave de la UDA en
52 el sistema de administración escolar de la Universidad de Guanajuato.



Universidad de Guanajuato
Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Divisional de
Ciencias Sociales y Humanidades,
Campus Guanajuato, del 08 de diciembre de 2025
Acta G-CD-CSH-2025-E22

CLAVE	NOMBRE DE LA UDA	CRÉDITOS	HRS/SEM/ SEM	PRE- REQUISITOS	ADMITE REGULARI- ZACIÓN
Por asignar	Optativa de formación: Cartografía para historiadores	5	4	Ninguno	Sí

53 Se recomienda que en la carta descriptiva de la UDA: Optativa de formación: Cartografía
54 para historiadores, se especifique cuáles serán los productos que se tomarán en cuenta
55 para la evaluación, si será un ensayo, qué porcentaje tendrá esté, así como mencionar
56 los productos didácticos empleados en el desarrollo de la UDA.

57 **Revisión, análisis y en su caso aprobación de la UDA Optativa de Formación: Historia**
58 **Contemporánea de Asia, como adición al PE de la Licenciatura en Historia (Plan de**
59 **Estudios GT23LI0205) para ofertarse a partir del periodo enero-junio 2026.**

60 Se solicitó al pleno la incorporación a la sesión del Dr. Miguel Ángel Hernández Fuentes,
61 Profesor de Tiempo Completo del Departamento de Historia, para que explique a
62 grandes rasgos la propuesta de la Unidad de Aprendizaje Optativa de Formación:
63 Historia Contemporánea de Asia, como adición al PE de la Licenciatura en Historia (Plan
64 de Estudios GT23LI0205) para ofertarse a partir del periodo enero-junio 2026, por lo que
65 se procedió al siguiente:

66 **Acuerdo CSH-CD-2025-E22-02**

67 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la
68 Universidad de Guanajuato, aprobó por unanimidad de 10 votos la incorporación a la
69 sesión del Dr. Miguel Ángel Hernández Fuentes, Profesor de Tiempo Completo del
70 Departamento de Historia, para que explique a grandes rasgos la propuesta de la
71 Unidad de Aprendizaje Optativa de Formación: Historia Contemporánea de Asia, como
72 adición al PE de la Licenciatura en Historia (Plan de Estudios GT23LI0205) para ofertarse
73 a partir del periodo enero-junio 2026.

74 Ingresó a la sesión el Dr. Miguel Ángel Hernández Fuentes a las 11:23 horas.

75 Una vez que se escuchó al Dr. Miguel Ángel Hernández Fuentes y después de una
76 discusión y aclaración de dudas al pleno, se procedió con el siguiente:

77 **Acuerdo CSH-CD-2025-E22-03**

78 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la
79 Universidad de Guanajuato, aprobó por unanimidad de 10 votos la creación e
80 incorporación de la UDA Optativa de Formación: Historia Contemporánea de Asia, como
81 adición al PE de la Licenciatura en Historia (Plan de Estudios GT23Ll0205) para ofertarse
82 a partir del periodo enero-junio 2026. Así mismo se solicita se giren las instrucciones a
83 las instancias correspondientes para el registro y generación de la clave de la UDA en
84 el sistema de administración escolar de la Universidad de Guanajuato.

CLAVE	NOMBRE DE LA UDA	CRÉDITOS	HRS/SEM/ SEM	PRE- REQUISITOS	ADMITE REGULARI- ZACIÓN
Por asignar	Optativa de Formación: Historia Contemporánea de Asia	5	4	Ninguno	Sí

85 Se recomienda que en la carta descriptiva de la UDA: Optativa de Formación: Historia
86 Contemporánea de Asia, se especifique cuáles serán los productos que se tomarán en
87 cuenta para la evaluación, si será un ensayo, qué porcentaje tendrá esté, así como
88 mencionar los productos didácticos empleados en el desarrollo de la UDA.

89 La sesión finalizó a las 11:47 horas del 08 de diciembre de 2025.

90 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, 08 de diciembre de 2025.- El secretario del
91 Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, **Dr.**
92 **Carlos Armando Preciado de Alba. – Rubrica.**



Universidad de Guanajuato
Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Divisional de
Ciencias Sociales y Humanidades,
Campus Guanajuato, del 08 de diciembre de 2025
Acta G-CD-CSH-2025-E22

93 EL SUSCRITO, DR. CARLOS ARMANDO PRECIADO DE ALBA, SECRETARIO ACADÉMICO
94 DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, CAMPUS GUANAJUATO,
95 DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
96 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,
97 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

98 **CERTIFICA**

99 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
100 Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato y corresponde al **ACTA DE**
101 **LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE**
102 **CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, CELEBRADA 08 de diciembre de 2025,**
103 **aprobada por el Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades**
104 **mediante Acuerdo CSH-CD-2026-01-02, emitido en la primera sesión ordinaria del**
105 **23 de enero de 2026. DOY FE.**
